

# VIII Acuatlón USJ

27/09/2025



## REGLAMENTO

# VII Acuatlón USJ

## REGLAMENTO

La Universidad San Jorge, con la colaboración de la Federación Aragonesa de Triatlón, organiza el VII Acuatlón USJ que se celebrará el domingo 27 de septiembre de 2025.

### PARTICIPANTES

Puede participar cualquier persona en buen estado físico, federada o no.

El rango de edad de las personas que pueden participar va desde nacidos en el año 2011 y anteriores.

Hará las siguientes categorías - PODIUMS: Masculino y femenino en (según la normativa de la FETRI):

Cadete, Juvenil, Junior, Sub23, Absoluta, Veteranos I-II-III y Equipos.

Mejor sector carrera a pie.

Mejor sector natación.

Para mejores sectores, habrá únicamente un trofeo por distancia 1. distancia Cadete/JUV y 2. resto de categorías, tanto masculino como femenino. Solo se tendrá en cuenta los que hayan finalizado la prueba.

# VII Acuatlón USJ

## REGLAMENTO

### INSCRIPCIONES

Se realizarán a través del siguiente enlace:  
[INSCRIPCIONES VII ACUATLÓN USJ](#)

Se ofertarán 120 plazas y habrá los siguientes tramos de inscripción:

- Hasta el 31 de julio: 8€.
- Del 1 al 31 de agosto: 12€.
- Del 1 al 14 de septiembre: 16€.
- Del 15 al 21 de septiembre: 20€.

El proceso de inscripción se cerrará al alcanzar el número máximo de inscritos (120) ó el 21 de septiembre, lo que se alcance antes.

Anulaciones: en caso de que un participante ya inscrito quiera anular la inscripción al evento, podrá hacerlo accediendo a su zona privada en la web de inscripciones y se le devolverá el 50% del importe pagado siempre que lo haga antes del 14/09/2025, pasada esa fecha no se devolverá importe alguno. Por ningún motivo.

Cesión de inscripción: se podrá realizar entrando en la zona privada en la web de inscripciones hasta el 21/09/2025.

Una vez finalizado el plazo de inscripción la organización asignará el horario y distribución nominal de las tandas de unas 20 personas, las cuáles serán publicadas y enviadas por email.

**NO SE PUEDE ELEGIR HORARIO / TANDA.**

**NO SE REALIZARÁN CAMBIOS DE TANDAS.**

Con la inscripción estará incluido un regalo de la prueba (chanclas) así como un avituallamiento post-meta.

# VII Acuatlón USJ

## REGLAMENTO

### RECORRIDOS

Se desarrollará por los jardines y zonas anexas del campus Universitario USJ y las instalaciones del CDM Villanueva de Gállego.

La prueba constará de tres segmentos:

#### Segmento 1: Carrera a pie

JUN-SUB23-ABS-VET: 2,5km a dos vueltas.

CAD-JUV: 1,25km a una vuelta.

#### Segmento 2: Natación vueltas de 100m en forma de "M" en piscina de 25m.

JUN-SUB23-ABS-VET: 800m, 8 vueltas.

CAD-JUV: 400m, 4 Vueltas.

\*Tras la finalización de cada una de las vueltas debes salir del agua y volver a zambullirte para iniciar la siguiente vuelta.

#### Segmento 3: Carrera a pie

JUN-SUB23-ABS-VET: 2,5km a dos vueltas.

CAD-JUV: 1,25km a una vuelta.

# VII Acuatlón USJ

## REGLAMENTO

### RECORRIDOS | Carrera a pie 1

El recorrido transcurre por los jardines del campus universitario, así como por una acera/camino asfaltado. El recorrido consta de dos vueltas (1 vuelta CD y JV) de 1,25 km antes de hacer un desvío a la piscina de 200m.

La zona de recorrido entre el circuito circular de carrera y el acceso a la piscina será de ida y vuelta, es decir, con dos lados de carrera separados por conos o material de señalización.

El corredor siempre irá por su lado derecho.



Obligatorio llevar el dorsal por la parte delantera del torso visible en todo momento.

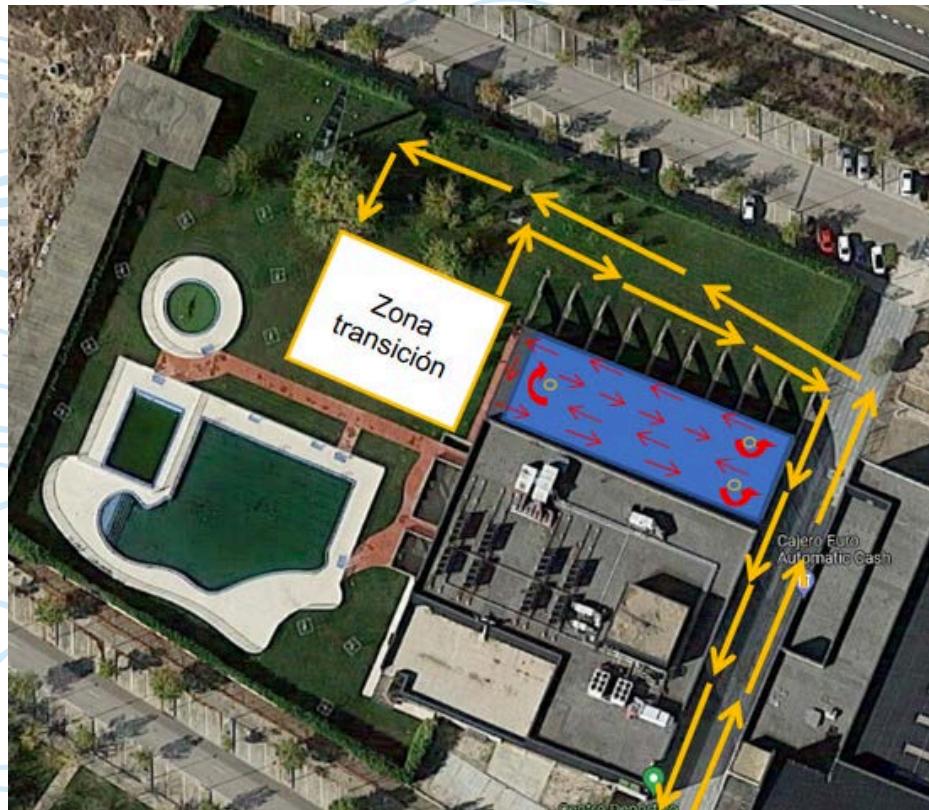
Cada deportista es responsable de contar sus vueltas y conocer los recorridos.

# VII Acuatlón USJ

## REGLAMENTO

### RECORRIDOS | Natación y Transición

Tras unos 200m de enlace (flechas amarillas) accederás a la zona de transición y de ahí a la piscina donde tendrás que realizar 8 vueltas (4 vueltas CD y JV) en "M" saliendo a la playa de la piscina tras la finalización de cada una de ellas y teniendo que volver a zambullirte al agua para iniciar la siguiente. La distancia total son unos 800m. (400m CD y JV)  
Una vez finalizado el tramo acuático deberás realizar a la inversa el tramo de enlace para acceder al circuito de carrera a pie.



El deportista es el responsable de contar sus vueltas de natación.

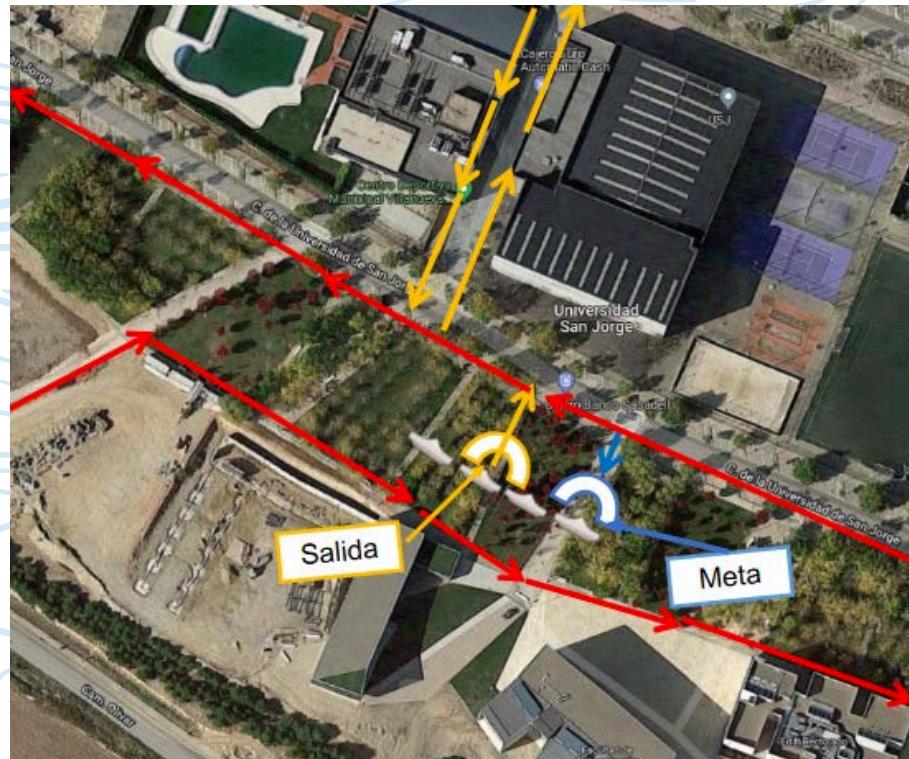
Recuerda dejar el dorsal de carrera a pie en la transición antes de nadar y volver a ponértelo para afrontar el último segmento.

# VII Acuatlón USJ

# REGLAMENTO

# RECORRIDOS | Carrera a pie 2 y Meta

Una vez recorridos los 200m de enlace entre la piscina y el circuito de carrera a pie deberás completar 2 vueltas iguales que en el segmento 1. La meta (arco azul de la imagen) estará ubicada paralela a la salida (arco amarillo de la imagen), un poco antes de ésta, deberás estar atento/a a los carteles y conocer el acceso a la misma.



La clasificación final se establecerá por el tiempo final de cada persona independientemente de la serie en la que haya participado.

No puedes entrar a línea de meta acompañado de otra persona que no esté compitiendo.

# VII Acuatlón USJ

## REGLAMENTO

### CONTROL DE MATERIAL - SALIDA

#### RECOGIDA DE DORSALES

En la zona de salida-meta desde las 8:15 de la mañana.

#### MATERIAL NECESARIO PARA LA COMPETICIÓN

- Facilitado por la organización:
  - Gorro rotulado con el dorsal
  - Calcomanías para colocar en brazo y pierna.
  - Dorsal carrera a pie.
- Necesario porta dorsal para llevar el dorsal de carrera a pie.

#### CONTROL DE ACCESO A TRANSICIÓN

- Desde 30' antes de tu salida hasta 15' antes.
- Recuerda ir con documento acreditativo, dorsales y gorro.

#### CÁMARA DE LLAMADAS

- 10' antes de tu salida, en el arco de salida.
- Dorsal de cuerpo y calcomanías correctamente puestos.

#### INICIO DE LA COMPETICIÓN

- Comienzo de la tanda 1 a las 9:00h.
- Tandas cada 30' (aproximadamente).
- Ubicada en la zona de jardines de la Universidad San Jorge y tras unos 50m de enlace los deportistas se incorporan al recorrido de carrera a pie en el que podrán coincidir deportistas de diferentes tandas, todos yendo en el mismo sentido.

# VII Acuatlón USJ

## REGLAMENTO

### LOCALIZACIÓN Y ACCESOS



- 1) Parking.
- 2) Secretaría
- 3) Guardarropa
- 4) Zona de transición
- 5) Meta.
- 6) Servicios médicos.
- 7) Duchas y vestuarios



# VII Acuatlón USJ

## REGLAMENTO

### CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN

La organización se reserva el derecho a posibles cambios de horarios, recorridos o fecha en función de posibles requerimientos de las autoridades que tienen la potestad de autorizar los permisos de la prueba. O por fuerza mayor.

Información sobre el tratamiento de datos personales:

Responsable del tratamiento:

Servicio de Actividades Deportivas - FUNDACION UNIVERSIDAD SAN JORGE, domiciliada en Campus Universitario Villanueva de Gállego, Autovía A-23 Zaragoza- Huesca, km. 299, 50830- Villanueva de Gállego (Zaragoza), CIF G99047672.

Delegado de Protección de Datos: Departamento Jurídico/DPD, 976 060 100, [privacidad@usj.es](mailto:privacidad@usj.es)

Finalidades:

Gestionar las inscripciones en las diferentes actividades, eventos y pruebas deportivas organizados por el servicio de actividades deportivas de Universidad San Jorge.

Gestionar el cobro del importe de las inscripciones.

Comunicarnos con el interesado en relación con inscripción cuando fuera necesario para el desarrollo del evento o prueba.

Base jurídica del tratamiento:

El consentimiento del interesado al inscribirse en el servicio y al proporcionar los datos solicitados para llevar a cabo las finalidades previstas. El tratamiento de los datos de salud como datos de categoría especial se realiza según la excepción del artículo 9.2.a) "el interesado dio su consentimiento explícito para el tratamiento de dichos datos personales con uno o más de los fines especificados".

# VII Acuatlón USJ

## REGLAMENTO

### CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN

#### Destinatarios:

No se realizan cesiones de datos personales. Podemos comunicar los datos personales a terceros proveedores encargados del tratamiento, con la única finalidad de que nos presten determinados servicios siguiendo nuestras instrucciones sin utilizar los datos para sus propias finalidades y con objeto de llevar a cabo las actividades que nos son propias, o a las administraciones públicas competentes en cumplimiento de obligaciones legales.

#### Conservación:

Los datos serán conservados mientras sean compatibles con la finalidad con la que fueron recogidos, en cumplimiento de obligaciones legales de conservación y mientras puedan derivarse responsabilidades por el tratamiento de dichos datos, para después ser suprimidos.

#### Derechos:

El interesado puede en todo caso retirar el consentimiento prestado, obtener más información sobre otros tratamientos y ejercer sus derechos según la Política de Privacidad de USJ en <https://www.usj.es/politica-de-privacidad>

Puede encontrar más información sobre sus derechos o presentar una reclamación ante la autoridad de control competente en la Agencia Española de Protección de datos. – C/ Jorge Juan, 6. 28001 Madrid. (901 100 099-912 663 517) – [www.agpd.es](http://www.agpd.es)

# VII Acuatlón USJ

## REGLAMENTO

### CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN

El usuario declara que los datos proporcionados en el formulario de inscripción son veraces, y que cumple con las condiciones establecidas por el Servicio de Actividades Deportivas USJ para el acceso al evento o prueba deportiva. Asimismo, se compromete a notificar cualquier modificación en dichos datos que pudiera ser relevante para su participación, ya sea relativa a su condición de alumno o pertenencia a USJ, o a sus condiciones físicas o de salud. La inscripción correcta únicamente será la que esté debidamente abonada en tiempo y forma.

El usuario declara que conoce condiciones de inscripción de la plataforma de gestión de inscripciones Avaibook:  
[https://www.avaibooksports.com/inscripcion/demo-avaibooksports/condiciones\\_de\\_inscripcion/](https://www.avaibooksports.com/inscripcion/demo-avaibooksports/condiciones_de_inscripcion/)